

Abuelo violaba a nieto pequeño mientras lo ‘cuidaba’

+1 más Fatima.jimenez@nacion.com

Un sujeto, identificado como Walter Campos, aprovechaba estar a cargo de un nieto menor de edad para violarlo.

Por este delito, el Tribunal Penal de San Joaquín de Flores lo sentenció a 13 años de prisión el 30 de noviembre. La pena fue dada a conocer ayer. Los hechos ocurrieron entre el 2019 y el 2021, cuando el menor tenía entre ocho y nueve años.

Campos recogía al niño en la escuela y lo llevaba a su casa, en Heredia, donde cometía las agresiones sexuales.

El sujeto permanecerá en prisión preventiva mientras la sentencia queda en firme.

En enero del 2021, Marcos Vado recibió una pena de 20 años de prisión por violar a una nieta en Matina, Limón. La Fiscalía Adjunta comprobó que aprovechaba cuando la menor visitaba su tienda de ropa para agredirla sexualmente.

En octubre del 2019, el Tribunal Penal de Turrialba impuso 36 años de cárcel a Víctor Rodríguez, quien violó en cuatro ocasiones a una sobrina nieta menor de edad.



Según la prueba presentada por el Ministerio Público, el hombre aprovechaba que el hermano de la niña trabajaba con él para encargarle que

asumiera varias tareas y distraerlo.

En el 2018, el Tribunal Penal de Desamparados condenó a 12 años de cárcel al adulto mayor Tobías García, a quien encontró responsable de tres delitos de abuso sexual contra una nieta.

 Escribe un comentario



Escuchar



Ver página



Guardar



Más



A favor



En contra